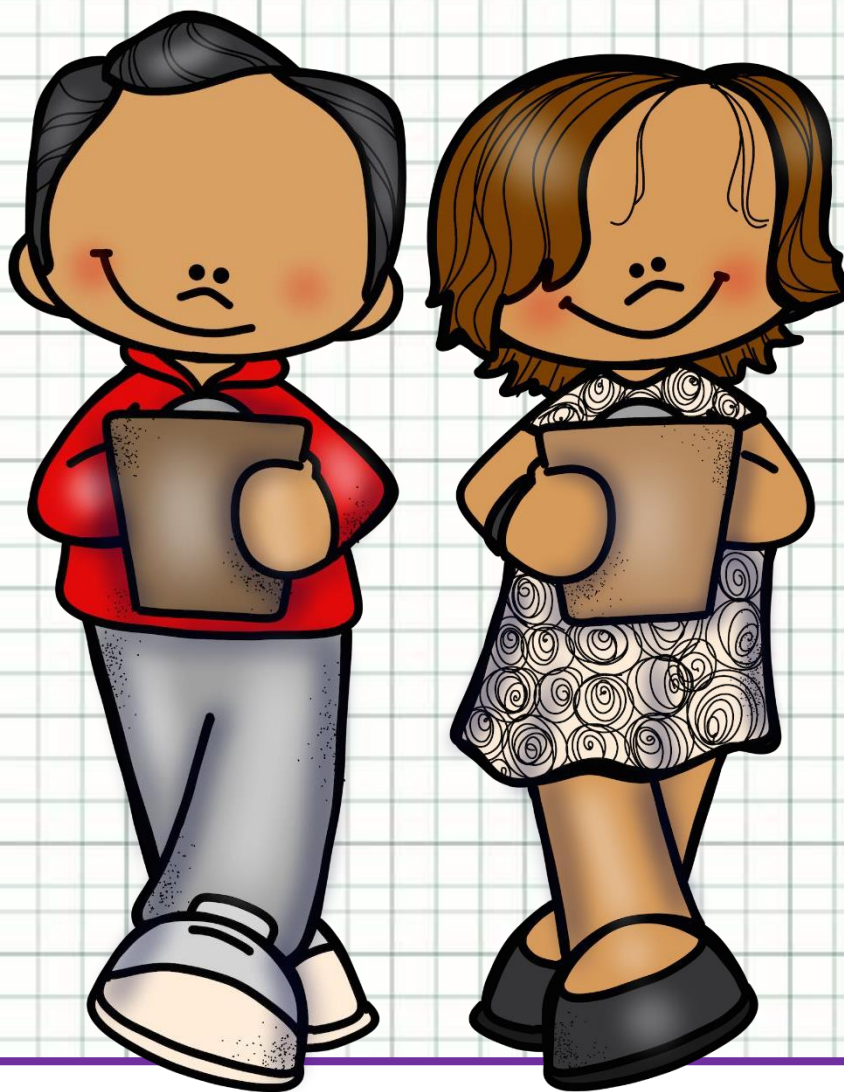


# PLAN ANUAL DE TRABAJO



I.E.INICIAL N°259- YANAHUARA

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 10-2024 "INSTITUCION  
EDUCATIVA INICIAL N 259 YANAHUARA"**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa inicial "INICIAL N 259 YANAHUARA", como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128 del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135 del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137 del Reglamento de [a Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar y Actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa Inicial N° 259 – YANAHUARA según el detalle a continuación:

- a) Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2024 -2025.
- b) Reglamento Interno para el periodo lectivo 2024.
- c) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2024

Regístrese, comuníquese y archívese.

# PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE INICIAL N°259 YANAHUARA

## 1.- DATOS GENERALES DE LA IE

- 1.1 DRE : CUSCO.
- 1.2 UGEL : URUBAMBA.
- 1.3 I.E.I : N° 259 YANAHUARA.
- 1.4 NIVEL : INICIAL.
- 1.5 CODIGO MODULAR: 0731828.
- 1.6 CODIGO DEL LOCAL: 170163.
- 1.7 DEPARTAMENTO: CUSCO.
- 1.8 PROVINCIA: URUBAMBA.
- 1.9 DISTRITO: URUBAMBA.
- 1.10 DIRECCION: YANAHUARA.
- 1.11 DIRECTORA: GLADYS GALINDO LUNA.
- 1.12 TIPO DE GESTION: NACIONAL.

### • PERSONAL DOCENTE:

AÑO/SECCIÓN	NOMBRE DE SECCIÓN
3 años	LOS PATITOS
4 años	LAS ABEJAS
5 años	LAS HORMIGUITAS

### • METAS DE ATENCIÓN:

EDAD	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
3 años	05 NIÑOS
4 años	08 NIÑOS
5 años	15 NIÑOS

## 2.- MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N<sup>a</sup> 28044 Ley General de Educación.
- Ley N<sup>a</sup> 24029 Ley del Profesorado y su modificatoria la Ley N<sup>o</sup> 25212.
- Ley N<sup>o</sup> 27815. Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Resolución de Secretaría General N<sup>o</sup> 311-2017.MINEDEU. Aprueba los Lineamientos Generales de los Institutos de Educación Superior.
- Ley N<sup>a</sup> 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Legislativo N<sup>o</sup> 276. Ley de Bases de la carrera administrativa.
- D.S. N<sup>o</sup> 10-2017-ED. Reglamento de la Ley 30512.
- Ley N<sup>a</sup> 27444 Ley de Procedimientos Administrativo General
- Ley N<sup>a</sup> 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa.
- D.S. N<sup>o</sup> 028-2017-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales en Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N<sup>a</sup> 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa.
- R.M. N<sup>o</sup>531-2021-MINEDU y su modificatoria R.M N<sup>o</sup>048-2021- MINEDU disposiciones así como la prestación de servicios educativos para el año escolar 2024 en las instituciones educativas de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbanos y rurales.



METAS CGE 2 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Durante el año 2024, se reduce en un 5 % el porcentaje de estudiante que se retiran de la I.E.	- Realizar alianzas estratégicas con salud, municipio distrital, autoridades comunales, policía nacional psicólogos para brindar una atención integral a los estudiantes.	- Nóminas de matrícula - Censo escolar - Actas de evaluación	- Directora - Docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el año 2024, se realizarán por lo menos tres sesiones orientadas al reconocimiento y regulación de emociones y convivencia escolar.	- Elaboración y ejecución de actividades orientadas a la regulación de emociones y convivencia escolar.	- Actas de evaluación del progreso del niño	- Directora - Docente			X	X		X		X			X		









METAS CGE 5 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Durante el 2024, realizar el %100 de atención oportuna a situaciones de violencia contra los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de los datos del responsable del SISEVE de la institución educativa</li> <li>- Elaboración del plan de tutoría y comisión de TOE.</li> <li>- Reportar situaciones de violencia a través del SISEVE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno de incidencias</li> <li>- Plataforma SISEVE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- Docente</li> </ul>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el 2024, acompañar, asistir y brindar soporte emocional al 60% a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de actividades con docentes y padres de familia consideradas en el plan de Tutoría. Soporte socioemocional a docentes, padres de familia y estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno</li> <li>- De incidencias</li> <li>- Protocolo</li> <li>- De SISEVE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- Docente</li> </ul>						X		X			X		X



#### 4.- CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS

### CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INICIAL N° 259 - YANAHUARA	NIVELES	INICIAL
MODALIDAD	EBR	RED	RURAL
NOMBRE DEL DIRECTOR (A)	GLADYS GALINDO LINA		
NÚMERO DE TELÉFONO	991230649	EMAIL	<a href="mailto:glagalu@hotmail.com">glagalu@hotmail.com</a>
Nº R.D. APROB DE CALEND	04	FECHA	31 de Marzo 2024

TRIMESTRES BIMESTRES (FECHA DE INICIO Y TERMINO)	MESES	DIAS CALENDARIOS					TOTAL DE DÍAS LECTIVOS	TOTAL DE DÍAS NO LECTIVOS	TOTAL DE SEMANAS LECTIVAS	ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL AÑO ESCOLAR 2022
		L	M	M	J	V				
Inicio de clases: 14 de marzo  14 de marzo Inicio de la semana lectiva 1	MARZO		01	02	03	04	14	0	9	Primer bloque Semana de Gestión de la I.E. del 01 al 11 de Marzo.
		07	08	09	10	11				14 de Marzo Inicio del Año Lectivo : Semanas lectivas del 1 al 9
		14	15	16	17	18				
		21	22	23	24	25				
		28	29	30	31					
13 de mayo fin de la semana lectiva 9 16 al 20 vacaciones de estudiantes 23 mayo inicio de la semana lectiva 10	ABRIL					01	19	2	9	14 y 15 de Abril Jueves y Viernes Santo
		04	05	06	07	08				Diá de la Tierra
		11	12	13	14	15				
		18	19	20	21	22				
		25	26	27	28	29				
	MAYO	2	03	04	05	06	17		9	Diá de la Madre
		09	10	11	12	13				Segundo bloque de Semana de Gestión del 16/05 al 20/05
		16	17	18	19	20				
		23	24	25	26	27				
		30	31							
	JUNIO			01	02	03	22	0	9	
		06	07	08	09	10				
		13	14	15	16	17				
		20	21	22	23	24				
		27	28	29	30					
	JULIO					01	15	1	9	
		04	05	06	07	08				

22 de julio fin de la semana lectiva 18		11	12	13	14	15																	06 de Julio día del Maestro					
		18	19	20	21	22																	28 Y 29 Fiestas Patrias					
Vacaciones para el estudiante: 19/07 al 04/08		25	26	27	28	29																				Tercer bloque de Semana de Gestión del 25 /07 al 05/08		
		01	02	03	04	05																						
04 de agosto inicio de la semana lectiva 19	AGOSTO	08	09	10	11	12	22	0																				
		15	16	17	18	19																						
		22	23	24	25	26																						
		29	30	31																								
					01	02																						
	SETIEMBRE	05	06	07	08	09	22	0																				
		12	13	14	15	16																						
		19	20	21	22	23																						
		26	27	28	29	30																						
07 de octubre fin de la semana lectiva 27		03	04	05	06	07																						
		10	11	12	13	14																						
17 de octubre inicio de la semana lectiva 28	OCTUBRE	17	18	19	20	21	16	0																				
		24	25	26	27	28																						
		31																										
	NOVIEMBRE		01	02	03	04	21	1																				
		07	08	09	10	11																						
		14	15	16	17	18																						
		21	22	23	24	25																						
		28	29	30																								
16 de diciembre fin de la semana lectiva 36	DICIEMBRE				01	02	12	0																				
		05	06	07	08	09																						
		12	13	14	15	16																						
		19	20	21	22	23																						
Clausura: 30 de diciembre		26	27	28	29	30																				Planificación del Año Escolar		
		<b>Total</b>					<b>180</b>	<b>4</b>	<b>36</b>														<b>Quinto bloque de Semana Gestión del 19/12 al 30/12</b>					

**Observaciones:**

1. El Año Escolar 2024 tiene 180 días hábiles.
2. Los días determinados para la Semana de Gestión (amarillos) constituyen como días no efectivos.
3. Los días marcados con color rojo son feriados según calendario por tanto no son días efectivos ni lectivos.

<b>CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2024</b>		
<b>BLOQUES</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>FECHA DE INICIO Y FIN</b>
Primer bloque de semanas de gestión	tres (03) semanas	01 de marzo al 18 de marzo
Primer bloque de semanas lectivas	ocho(08) semanas	21 de marzo al 13 de mayo
Segundo bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	16 de mayo al 20 de mayo
Segundo bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	23 de mayo al 22 de julio
Tercer bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	25 de julio a 05 de agosto
Tercer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	08 de agosto al 07 de octubre

## 5.- Momentos del año escolar y actividades principales

MOMENTOS	MES	ACTIVIDAD	FECHAS DE EJECUCIÓN Y REPORTE
Buen inicio del año escolar	Diciembre 2023	Generación de condiciones para el buen inicio del año escolar 2024: balance y reajuste de los instrumentos de Gestión (PEI, PCI-PCA, RIN, IGA) recepción de materiales, contratación de docentes, mantenimiento de infraestructura. etc.	Todo el mes
	Enero	Difusión de las matrículas, campañas y movilizaciones por una matrícula oportuna.	Todo el mes
	Febrero	Validación de datos de identificación. Ubicación y estado de funcionamiento de la I.E. en ESCALE en el marco de implementación de RIE.	Todo el mes
	Marzo	Programación Curricular, Planificación y actualización de Instrumentos de Gestión (PEI, PCI,PCA, RIN).	01/03/2024
		Culminar los preparativos para el buen inicio del año escolar: organización de las aulas, ambientación de sectores y espacios educativos, programación de la buena acogida de estudiantes, recepción de materiales, contratación de docentes, mantenimiento de infraestructura, etc.	1ra y 2da semana
		Inicio del periodo lectivo para las II.EE. bienvenida al jardín	11/03/2024
		Fin de proceso de matrícula en EBR (inicial)	11/03/2024
Cierre de la fase de reporte del censo educativo 2023-Modulo II resultado del ejercicio Educativo, en todos los niveles y modalidades	31/03/2024		
Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	Abril	Revisión de los instrumentos de Gestión	1ra Semana
		Inicio de la fase de reporte de datos del Censo Educativo 2024 -Modulo I Matricula, Docentes, Recursos y Local Educativo.	01/04/2024
		Cierre de los Instrumentos de Gestión y primera Jornada De Reflexión	2da semana
		Cierre de la fase de reporte de datos del Censo Educativo 2024.Modulo I, matricula, docentes, recursos y local escolar.	30/06/2024
	Mayo	II SEMANA DE GESTION - VACACIONES PARA LOS NIÑOS.	20/05/2024
		Semana de sensibilización del nivel inicial a los padres de familia (interacción de los padres y niños)	25/05/2024
		I Simulacro Nacional Multipeligro	31/05/2024
		I Día del logro	A lo largo del mes





	Julio	III SEMANA DE GESTION - VACACIONES PARA LOS NIÑOS.	25/07/2024
		Balance de la gestión, revisión y ajuste de Instrumentos de Gestión. Segunda Jornada de Reflexión.	Ultima semana
	Agosto	Reinicio de clases	10/08/2024
		Resultados del Censo Educativo 2024	15/08/2024
		II Simulacro Nacional Multipeligro	15/08/2024
	Setiembre	IV SEMANA DE GESTION - VACACIONES PARA LOS NIÑOS.	10/10/2024
		Día de los abuelitos	08/09/2024
		Semana de la familia (paseo en familia al campo)	23/09/2024
	Octubre	Derechos de los niños	
		Inventario de los bienes y enseres de la institución educativo.	
		Balance general e informe del PLAN DEL APAFA. Y CONEI	
		Fecha máxima para realizar el traslado (continuidad de estudios en otra I.E o programa)	23/10/2024
	Noviembre	III Simulacro Nacional Multipeligro	05/11/2024
		Elecciones de la nueva junta directiva y CONEI 2023-2024	2/11 al 20/11
Balance de Instrumentos de Gestión y tercera Jornada de Reflexión		3ra semana	
Reporte y evaluación de logros ambientales		Todo el mes	
Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados	Diciembre	II Día del logro	A lo largo del mes
		Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes regulares y de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, para el siguiente año escolar.	Todo el mes
		Inicio de la fase de Reporte del Censo Educativo 2022-Modulo II resultado del Ejercicio Educativo, en todos los niveles y modalidades	Todo el mes
		Fin de clases escolares	20/12/2024
		Evaluación y revisión de los Instrumentos de Gestión	Todo el mes

## 6.- Organización institucional

### Comisiones en la organización escolar

De acuerdo a la norma técnica Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en IE y programas educativos de la Educación Básica, las IE deben conformar los siguientes comités o comisiones:

#### **APAFFA (Asociación de padres de familia)**

Presidente ( a )	CELIA AREBALO REINAGA	DNI N°41620341
Secretaria	MIRIAN CHAUCA VARGAS	DNI N°467658724
Tesorería	BELEN ORUE TRUJILLO	DNI N°48072284
Vocal 1	LUCIA AUCAYSI CASTRO	DNI N 80407733
Vocal 2	GUADALUPE PIZARRO CAYTUIRO	DNI N°73568190

#### **CONEI (Consejo educativo Institucional)**

Directora: Prof:	GLADYS GALINDO LUNA	DNI N° 25302136
Representante de los docente .	TANIA MEZA PILLCO	DNI N° 73085279
Representante de padres de familia:	CECILIA PUCCLLA JURO	DNI N° 73865224

### **COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS**

Directora: Prof. GLADYS GALINDO LUNA	DNI N° 25302136
Representante de Padre de familia: KELY GIONNINA FARFAN HUAMAN	DNI N°77053639
Representante de AAPP : YULIANA LLOCCLA VEJAR	DNI N°76776837

### **COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Directora: Prof. GLADYS GALINDO LUNA	DNI N° 25302136
Representante de CONEI: TANIA MEZA PILLCO	DNI N° 76085279
Representante de AAPP: LUZBELIA YCJUIRO QUISPE	DNI N°73874891

### **COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR**

Directora: Prof. GLADYS GALINDO LUNA	DNI N° 25302136
Representante de CONEI: TANIA MEZA PILLCO	DNI N° 76085279
Representante de AAPP: MARIA CUELLAR BELARDE	DNI N°80113769

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Integrantes: director, un responsable de educación ambiental, un responsable de gestión del riesgo de desastres, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

### **COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Integrantes: director, un coordinador de tutoría, un responsable de convivencia escolar, un responsable de inclusión, un representante de los auxiliares de educación, un psicólogo escolar, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

### **COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.**

Integrantes: presidente (director), secretario (representante de docentes o personal administrativo de inicial, primaria y secundaria según sea el caso) y vocales (tres representantes de las madres y los padres de familia).

### ANEXOS


















- a) Cronograma de visitas de observación de aula
- b) Fichas detalladas de actividades planificadas
- c) Horarios de clase
- d) Directorio de instituciones u organizaciones aliadas
- e) 1: Cualquier otro documento o información proveniente del desarrollo de la planificación de la IE



### ANEXO 3: HORARIOS DE CLASE

Horario en la presencialidad.	
Turno mañana	
ENTRADA	8:30 a 9:00 a.m.
SALIDA	9:30 a 12:30 p.m.

### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 8:50	Ingreso 	de los niños			
8:50 a 9:05	Actividades 	de rutina			
9:05 a 10:05			Juego libre en sectores		
10:05 a 10:35		Refrigerio y recreo			
10:35 a 11:20		Desarrollo del proyecto de aprendizaje			
11:20 a 12:5	Taller de expresión corporal psicomotricidad 	Taller en expresión oral  Cuento, canciones, adivinanzas, trabalenguas y Rimas	Taller de expresión corporal psicomotricidad 	Taller de expresión en diversos lenguajes Grafico plástica Danza Música 	Taller de expresión corporal psicomotricidad 
12:5 a 12:30 1:00 a 1:30	Actividad Atención a 	de salida los padres de familia			

## ANEXO 4: DIRECTORIO DE LA RED DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

INSTITUCIÓN	PROPÓSITO	DIRECCIÓN	ACTOR CLAVE	CONTACTO
Hospitales y centros de salud postas de salud	Atención a emergencias y accidentes de cualquier miembro de la comunidad educativa.	Ubicación precisa y/o instrucciones para llegar	Nombre de la persona y cargo en la institución	Número de teléfono y/o correo electrónico
Fiscalía Especializada de la Familia	Intervenir en casos de violencia familiar, abandono, tutela de derechos de menores, etcétera. También realiza acciones preventivas como charlas familiares, campañas de sensibilización, entre otras.			
Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA)	Proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.			
Comisarías	Garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y la paz social.			
Centro de Emergencia Mujer	Servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual			